Guayaquil, 8 de Noviembre del 2.013

Señor
Representante Legal de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PARA EL DESARROLLO
(C.T.L.P.D.) S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido DOCE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del Sr. JUAN CARLOS RECALDE ORDOÑEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0915798276

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

IN ANIBAL RECALDE MEDINA

Cedente

JUÁN CARLOS RECALDE ORDOÑEZ

Cesionario